

Declaración sobre el fin de la cuenta

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

741.13

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1948

Meses de Octubre y noviembre de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 13 Julio 1948

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 1º ARTÍCULO 3º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO 1º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
Gastos de <u>dictos</u> según documento núm. <u>1</u>	795.00	47.40	747.30
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	795.00	47.40	747.30

**LIQUIDACIÓN
CARGO**

Libramiento núm. 372 realizado en 15 de Sept de 1948

TOTAL CARGO. 800.00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 795.00

Saldo que se reintegra según carta pago que se acompaña 5.00

Aprobación cuentas

Palma de Mallorca 13 de noviembre de 1948

El Ingeniero Jefe,

José Capell

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales. -Ministerio de Agricultura. -Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -Servicios Especiales de Caza, Cotos y Parques Nacionales. -Jefatura Nacional. -El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, con fecha 31 de julio pasado, se ha servido disponer lo que sigue: "Vista la propuesta y presupuesto formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, al objeto de redactar un estudio preliminar para la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona costera de Mallorca. -RESULTANDO que la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona que interesa caso de que los estudios a realizar lo aconsejen contribuirán a normalizar la tirantes existente entre los intereses turísticos y los particulares de los propietarios de los montes que integran la zona a estudiar. -CONSIDERANDO por lo tanto beneficiosa la finalidad que se persigue con la propuesta y siendo las partidas que integran el presupuesto formulado convenientes para un trabajo de la naturaleza del que se trata, basadas en precios unitarios aceptables, ascendiendo a 565 pesetas los gastos de movimiento, 900 pesetas las dietas para el personal facultativo y 3.530,85 pesetas los gastos para jornales y materiales. -Esta Dirección General, ha dispuesto autorizar un gasto de 4.995,85 pesetas (CUATRO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS) del cual deberán cargar 565 (QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS) al Cap. 3º, Art. 1º, Grup. 4º, Conc. 5º; 900 pesetas (NOVECIENTAS PESETAS) al Cap. 1º, Art. 3º, Grup. 4º, Conc. 1º y 3.530,85 pesetas (TRES MIL QUINIENTAS TREINTA PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS) al Cap. 1º, Art. 4º, Grup. 3º, Conc. V, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Debiendo expedirse el correspondiente libramiento de fondos a nombre del Abilitado del Distrito Forestal de Baleares (Palma de Mallorca) quien justificará su inversión en los fines a que se destina. -Todo ello previo examen y conformidad de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, en este Ministerio". -Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos. -Dios guarde a V.S. muchos años. -Madrid, 7 de Agosto de 1948. -El Inspector General, Jefe Nacional. -Manuel Aulló. -Rubricado. -Hay un sello en tinta que dice. -Ministerio de Agricultura. -Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -Jefatura Nacional

ES COPIA
El Ingeniero Jefe

José Capull

201
Gastos de dietas personal encargado Estudio Zona Interes Nacional en Vall-
demosa y Deyà .
Distrito Forestal de Baleares Mes de octubre y novbre de 1948

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Impa. Vd. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 2º	Don Joaquin Ximenez de Embun y Gonzalez- Arnao; por lo que expresa en su adjunta Certificacion numero I Recibi <i>Joaquin Ximenez</i>	315	-	18	90	296	10
Ayudante 2º	Don Jaime Mantener Meana; por idem idem de idem numero II Recibi <i>Jaime Mantener</i>	210	-	12	60	197	40
Ingeniero 2º	Don Joaquin Ximenez de Embun y Gonzalez- Arnao ; por idem idem idem de idem numero III Recibi <i>Joaquin Ximenez</i>	270	-	16	20	253	80
Totales		795	-	47	70	747	30

Importa esta ndmina la cantidad de SETECIENTAS NOVENTA y CINCO pesetas, de las que deducidas CUARENTA y SIETE pesetas SETENTA centimos por el impuesto sobre Utilidades, quedan líquidas a percibir SETECIENTAS CUARENTA y SIETE pesetas TRINTA centimos.

Palma de Mallorca 10 noviembre 1948

El Ingeniero Jefe

José Capell

Suma y sigue. . . .

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 194 8

Mes de Octubre

Trabajos de

declaración de Sitio natural de Interés Nacional Valldemosa-Deyá

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAO, Ingeniero afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

TRICIENTAS

por dietas y

por gastos de movimiento, o sea en total

pesetas TRICIENTAS QUINCE

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en

a de de 194 Palma de Mallorca

25 Octubre El Ingeniero Jefe,

8

José Capell

[Firma manuscrita]

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Octubre

declaración de Monumento Natural de Interés Nacional Valldeuosa-Boya

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

JAIIME MONTANER MEANA, Ayudante efecto a este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante SEIS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DOSCIENTAS DIEZ por dietas y DOSCIENTAS DIEZ por gastos de movimiento, o sea en total pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 23 de Octubre de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaiime Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 16	Palma-Valldorosa, para dar comienzo a los trabajos topográficos y de reconocimiento de la zona a declarar "Sitio Natural de Interés Nacional"-Se pernocta								
17	Domingo								
E 18	Lo mismo del día anterior Se pernocta								
E 19									
E 20									
E 21									
E 22									
1/2 23	Regreso a Palma.....								

Dieta... 6 días a 35,00 pesetas 210,00

Gastos de movimiento.....

Importe total. . . . 210,00

V.B.

1111

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de *Noviembre*

Trabajos de *declaración de Sitio Natural de Interés Nacional - Valldemosa-Deyá*

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don *JOAQUIN XIMENEZ DE EMEN Y GONZALEZ-ARNAO, Ingeniero afecto a este Distrito Forestal*

CERTIFICO: Que durante *SEIS* días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas *DOSCIENTAS SESENTA* por dietas y *DOSCIENTAS SESENTA* por gastos de movimiento, o sea en total *DOSCIENTAS SESENTA* pesetas *DOSCIENTAS SESENTA* céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en *Palma de Mallorca,* a *9* de *Noviembre* de 194*8*

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

José Capell

Joaquín Jiménez de Arnao

RELACION detallada de los dias empleaas, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 2	Palma-Valldemosa, para continuar los trabajos topográficos, toma de datos, etc. para la declaración de la zona - "Sitio Natural de Interés Nacional".- Se pernocta								
E 3	Lo mismo del día anterior								
E 4	Se pernocta								
E 5									
E 6									
E 7	Domingo								
E 8	Lo mismo de los días anterior								
E 9	Regreso a Palma								

Dieta..... días a 45,00 pesetas 270,00 pts.
 Gastos de movimiento..... -----
 Importe total. 270,00 pts.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades - Tª 3ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>47,70</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuarenta y siete ptas. setenta centis, 6% de utilidades, con cargo al n/p.
 n.º 372

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 noviembre 1948

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible

Intervenido
 El Interventor de Hacienda
 Firma ilegible

Es copia
 El Ingeniero Jefe,

Casull

Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 194..... al
 núm. 335 del Registro de entrada
 de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección 9

Capítulo 1

Artículo 3 Grupo 4

Reintegros Agricultura

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>5,00</u>

D. Ranón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cinco ptas. sobrante del n.º p. n.º 372 de 15 septiembre 1.948

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 noviembre 1948

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Capell

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
n.º 337 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Habitado

Sistema Forestal

17 AGO 1918
Entrada n.º 1851

342-15-9-48
 342-15-9-48

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago 300,00 (treccientos pesetas) por pesetas

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca
a favor de 1 Habilitado del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 1 artículo 3 grupo 4
concepto 1 "Para subsistencia, gastos de dietas y hospedaje que ocasiona el personal etc."

del vigente Presupuesto de gastos, para atención de los gastos del personal encargado de redactar un estudio preliminar para la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona costera de Mallorca Valdeusa Hoye.

con sujeción a la orden de 7 de agosto

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Estado en 30 de julio

Lo que traslado a V. de para su conocimiento de
Madrid, de de 194 8

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma]

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 372 de pesetas 200,00 — con cargo al Capítulo 1.º Artículo 3.º Grupo 4.º Concepto 1.º, para gastos distintos y salarios que ocasiona el personal facultativo encargado de redactar estudio preliminar para la declaración de sitio Natural etc zona Costera Mallorca, Valldemossa - Deyá del vigente presupuesto.

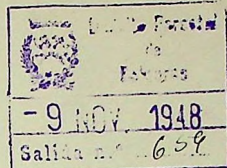
Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 11 de Septiembre 1948

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

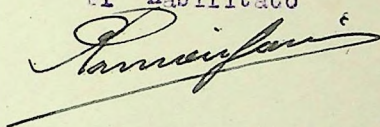
Por Respetable Jefe. etc etc etc



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CUARENTA y SIETE (47) Ptas. CIENTO (70) centimo por el 6 % de Utilidades con cargo al m/p. 372 por pesetas 800,00 -hech efectivo en 15 de septiembre de 1948

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 9 de noviembre de 1948

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

9 Nov 1918
Salida n.º 658

HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libre- miento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACIÓN				Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º	Grupo		
1.º	372	800.-	15	Sept	1918		1.º	3.º	1.º	5.00	5.00

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de.....

cinco pts

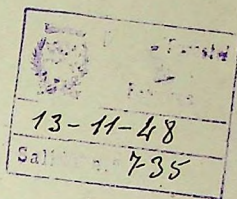
Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 9 de noviembre
de 1918.

El Habilitado,

Panizfariás

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.



A/R.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobacion si procede de adjunto tengo el honor de elevar a V.I las cuentas justificativas del m/p. 372 por pesetas OCHOCIENTAS para dietas del personal tecnico encargado de los trabajos de Declaracion de Sitio Natural de Interes Nacional " - Valdenosa-Doya

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 13 noviembre 1948
El Ingeniero Jefe

Corpeil

Ilmo Señor Inspector General, Jefe de la 4.^a
Inspeccion de Montes

M A D R I D

=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

	Distrito Forestal de Baleares
- 9 JUN 1949	
Entrada n.º 1599	

o/n

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don

~~Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares~~

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 300,00

importe de un libramiento núm. 373

hecho efectivo en 15 de Septbr. 1948 con cargo

al capitulo 1, artículo 3, grupo 4, concepto 1

del vigente presupuesto, más el sobrante de

pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de 300,00 pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 29 de Abril de 1949

EL JEFE DE LA SECCION



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES